

S. D. Mont. a Saratoga

Buenos Ay. Junio 20 de 1842

Muy apurada, am. y Comp. -

Contesto su estimada del 23 del pasado Mayo, sin
entenderle quid, impuesto del estado politico y pre-
sentem las cosas en esa Corte. Nada me sor-
prende lo ocurrido tanto en las Camaras,
como en la Administracion. Aquellas ocurrencias
e innovaciones tienen, segun yo lo tengo
ya manifestado, causa muy conocida, y si
al presente no tienen el caracter firme, y
el transcurso del tiempo presentare, no dejan
de producir grandes impresiones al
distancia, en donde se ve con calma y sin la
agitacion q. habitualmente acompaña al espíritu
de partido.

He observado q. la periodicidad de Mont. se expre-
san alternamte con tanto del nuevo Ministerio, y
q. expresan q. que las ofrece mas garantías
q. el anterior. No puedo menos q. llamar
la atencion al. sobre el. q. se le sirva de
anteceidente en su conducta oficial. Como ten



de bastante confianza con el Sr. D. Juan Diego,
es tan pronunciada contra Rivera y los sus-
tarios, no tuvo dificultades en pedirse amistad
ante en conversacion explicacion de este cir-
cunstancias, y me ha confesado, que no al-
cansa los motivos en que se pueda fundarse
aquellas confianzas, sin embargo, conoce
personalmente las personas llamadas al
nuevo Ministerio. O podria pulsar en con-
dicio y corresponde, y asiame lo que se
da adquirir. Hoy en la persuasion, que
nuevo Ministerio tendra menor utilidad
que el anterior, y que se completara, o han
de estar muchos dificultades, o la inte-
gracion con individuos en quienes no haya
la homogeneidad de principios. Es tan nec-
saria. Las consecuencias de un extrano
conservacion. O fallan las verdades.
No he visto el poder de Girona a D. Mig-
uel, si a esta conforme a las indicacio-
nes que me hace, sera despatchada a las
Girona bajo que haya concluido con la
Atencion del pagante.

El Sr. Moreno debe avisar al Sr. de Inglaterra sus
 capones p. una Carta al Mundo. Luego que
 los reciba cuide de darselos meciados para esta
 en los buques de guerra q. vengan. Ignora su
 dimension. Si fueren chicos podran venir
 o todos o varios en un solo buque, sino podran
 V. segun le sea posible mandarlos en distintas
 oportunidades. Al efecto temiendo se instruya q.
 el nuevo Comodoro Americano debe venir pronto
 no en uno o dos buques de guerra del Estado
 Unidos, he visto a Comandante Americano del
Marion que le halla en una rada, para que
 le escriba sobre lo particular a otro Sr. Coma-
 dor. En este concepto, puede V. venir con el, y
 si ha recibidos del Sr. Moreno los expresados ca-
 pones, arreglar lo que puede hacerse, segun
 la disposicion que muestra Sr. de Navies, y
 el volumen de dichos capones para no incurrir
 en la falta de impudencia con un Rey con qui-
 en no tenemos confianza ni otro relacion
 q. la que muestra la recomendacion Am-
 ericana.

Hay temas y la oportunidad de los pag-
 uen a ella q. para venir lo que sean



prohiber en cada viaje, y si V. obtiene la
recomendacion de los Comandantes J. u. M.
Encargado de Negocios de Inglaterra en esa
Corte, habia aditancia mucha p. en en-
contrar dificultades algunas en mandar
con seguridad otros cajonés
Nuestro Cajonito rotulado J. mi venida de
Londres p. mi hermano político D. Juan
de Anchoa
En cuanto al aviso que V. recibí de tu hermano
D. Mariano sobre la alteracion que ha tra-
bado en el Cambio, y perjuicios q. V. conmigo
entonces ha tenido en sus haberes, le dadas
cuenta al Sr. Gotor de lo que me espuso
V. en la citada, y me ha ordenado le con-
teste que la solvencia anterior a que se re-
fieren detiene en el Ministerio para sus
estudios antes de mandarse, por que si se
quiere no pedir sea favorable a los resos
del Sr. G. asi se lo ha manifestado a tu
dho hermano D. Mariano p. conducto del
oficial mayor Trigo. Incomodidades difi-
cidades se presentan J. esto, y grandes



trastornos causaria en la Contabilidad
 un modo tal de expresarse el Gobierno en tanto
 pagos q. se hacen en nuestra moneda. Lo
 ello es q. cuando se trata de cualq. cuen-
 ta en metalica se acompaña a certificado
 respectivo de uno de los Credores de mismo
 sobre el Cambio q. tiene en la plaza p.
 nuestra moneda contra, y en sus conceptos
 se hacen los pagos. P. F. Ferrerina quedando
 a solida de toda responsabilidad en cuanto
 a alteraciones posteriores q. puede operarse
 la plaza sea en pro o en contra de los
 particulares. La base es el mismo que
 se observa relativamente al exequito en las
 provincias interiores, y alr. Gobierno de ella
 q. jamas ha sido en contradiccion en obser-
 vada. Desde luego lo q. importa de interes
 y la prudencia en este asunto es que
 inmediatamente q. se suba cualq. can-
 tidad en nuestra moneda de papel, se

Adversus a metatibus.

Los capones q. V. mane sea en buques a guerra, sea en los paq^{tes} Ingleses, puede tutelarse a S^{ra}. Mandeville, poniendole alguna otra marca i tener q. V. mate con los encambrados N. B. que es posible que le vengau otro con encargo suyo.

Ya está publicada la ultima negociacion con M^o. Martigny. V. puede verse en los diarios q. le incluyo, como tamb^{en} a promaniamto de lo sale sobre ella. Sin embargo asi como ha sido recibida en esa Corte y q. lo ha sido Diplomático la contestacion de este Gob^o. He cuidado con equivo estudio de abundar en una razon para no dyan putista algunos a Martigny. El paq^{te} no alcanza a llevar la discucion de lo sale. No ha estado tan moderada. Se han hecho fuertes y muy fuertes reproches de invitado i injustificable conducta de Martigny. Esto hace acabar mas la paz, de mas y circunspeccion de S^{ra}. Dupotet y alianza consiguientemente la discordancia q. hay entre ambos. Conviene sea q. V. diligencie la publicacion en esos dia-
//

una carta correspondiente a la familia de los B...
nos a que escriban en el sentido de los intereses
y justicia de sus países.



Esto demás la correspondencia de Montevideo enviada
a V. de los emperios que hacen Martigny y Be-
rard para Marquis de la Rep^{ta}, entubos
la y separar los quebrantos de los de la
Vall. A esta que haia de Franca etc
firmada en aquella plaza en agosto de
1793, siendo Franceses los oficiales,
Argentino y otros. Han garantido a los em-
perios en el estudio de sus propiedades
su nacionalidad p. lo de cuenta, por que
con que era en servicio de los Franceses
de entonces. P. lo enganche es un J. Vire
oficial del Condado Franca, y un J.
de Justicia Franca. El otro de Mon-
tevidio no haia en esta ciudad, y comunico
en su humillacion p. que antes de ahora
se ha protestado con infamia de
Franca. P. lo de cuenta de Franca
La misma correspondencia de Montevideo
haia p. lo de cuenta de Franca

2

62

de Dios alu por a gouts em la Tuz talma.
 Super que una resolution y vultar otoria
 en p. desposicion de S. Martin y
 Ella es en estremo tope p. q. se propone vna
 munta presentas al asosino Lasalle
 en prision ventajosa. Las noticas q. tenen
 mos de Sr. Echague abianse hasta
 a 11 de Agosto. El general se halla en el me
 for allado, lo ha numerado, entusiasmado y di
 ciplina. Lasalle varias veces ha ido por
 vocar, y va a a combate. Tiene grandes
 necesidades, municiones y desercion, q. ya ha em
 perado en la division de los sublevados de
 sus, en lo que tiene depositada su prision
 por confianza. Lasalle aballado, de este
 modo muy disminuido y flaco: las ga
 nillas q. se usan siempre van notando
 taja de Sr. Echague: en fin, esta prision
 la ha expresada se manifiesta animo
 de la grande confianza, y asegura estar
 abundantante provisto de cuanto le es ne
 cesario p. el sostenimiento. No se general, y



habiendo visto ante Lavalle varios de
povos deteniendo a G. de noche a cinco leguas
sobre puente Gordo, y proponiendo sus cosas
concluido es

Las noticias que tenemos de Chile de ahora
hasta el 14 de Mayo. El Gobernador de aquella
Nep^{ca} G. u. tenia y habia obtenido en
las elecciones, esperaba aparecerse com-
pletamente tranquilo, y los resultados
habian decaido de sus esperanzas. Se atribuye
a estos intelig^{ca} con Sr. Curo, y lo confirma
el barba de Virginia y habian concurrido se
aserrina de Fran. Delmido. Se indica a este
G. sucesor de S. Panto en la presidencia
de aquella Nep^{ca}

La correspondencia de Chile del Sr. es
presada en unia quela quera estas
Noticia que Peru se presentaba in-
estable, y quela ejerito de ambos Estados
se hallaban a las mangas de de
sajeadere. Entre tanto Lima ha sido
teatro de sucesos notables cuyo completo



63
ventar ignoramos, y no lo revelaba
correspondencia de Chile. La eleccion p^{ta}
la Presidencia de Urú se verificó en me-
dio de una gran divergencia, tus eran
los candidatos, a saber los Frates Lafuente,
Gamana y Torneo. El primero obtuvo la
mayoria o pluralidad. En consecuencia de
esto cincuenta empujados en una noche
avanzaron la Sala en que estaba deposi-
tada la causa con los votos, y la robaron
imposibilitando de ese modo el escrutinio.
Se atribuye que hubo otros amigos de Gas-
man. El resultado fue que el Frate Cas-
tilla Ministro de Hacienda y partidario
de Lafuente tuvo que fugar y asilarse en
uno de los buques de guerra Ingleses en
el Callao, y que se violó el Poder Dele-
gado que habia en Lima p^{ta} Gamana
y mandata en jefe a general Bernand
contra Bolivia. Este es el estado politico de
aquella Rep^{ca}, de que tenemos noticia p^{ta} via
de Chile sin haber podido hasta ahora
adelantar nada

Almoxarife de la Real Hacienda de la Ciudad de
Santiago de Chile se acuerda la resolución que el
señor de Araya se queda con los derechos de
real hacienda.

Saluda a V. afortunadamente su obediencia
Compañero y Servidor
Felipe Araya

Contado por la Sumaria
que dadas al Sr. de Araya con
de la Real C. de 17. de Mayo